

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **045**

Fecha: 15 de abril de 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 079 2020 00566	Ejecutivo Singular	PABLO EMILIO NEMOCON PINZON	JOHN EDISON GOMEZ CASTELLANOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/04/2021	
11001 40 03 079 2020 00572	Ejecutivo Singular	R.V. INMOBILIARIA S.A.	GLORIA PATRCIAI GONZALEZ LUGO	Auto rechaza demanda SOLICITAR AUTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	14/04/2021	
11001 40 03 079 2020 00585	Ejecutivo Singular	ANA LEONOR ORTIZ GARCIA	JUAN CARLOS LOPEZ ZAMBRANO	Auto libra mandamiento ejecutivo SOLICITAR AUTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	14/04/2021	
11001 40 03 079 2020 00585	Ejecutivo Singular	ANA LEONOR ORTIZ GARCIA	JUAN CARLOS LOPEZ ZAMBRANO	Auto decreta medida cautelar SOLICITAR AUTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	14/04/2021	
11001 40 03 079 2020 00595	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA LAS ORQUIDEAS	JHON JAIRO PINEDA RAMIREZ	Auto rechaza demanda SOLICITAR AUTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO	14/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15 de abril de 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANDRES DAVID BULLA AYALA
SECRETARIO